



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0831	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0155		
		Fecha de Autorización:		29	07	2022	
				DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	29 DE JULIO DE 2022	A	29 DE JULIO DE 2023
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJIO S.A. IBM

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM QROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		47.02	BARDA PERIMETRAL
PISCINA		96.57	AREA DE PISCINA
P.BAJA		329.12	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, SALA, COMEDOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 COCINA CON 2 BODEGAS, 1 JARDIN CENTRAL, BAÑO, SALON DE VISITAS CON BAÑO, Y 1 RECAMARA CON BAÑO. CUENTA CON 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1 NIVEL		316.96	AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO, SALON DE ESTAR, 4 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO, Y 1 OFICINA CON BAÑO
AZÓTEA		33.12 + 3.24 (JACUZZI)	TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE PISCINA Y JACUZZI
SUP. TOTAL (M²)	779.01 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 720.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
R4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.60	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 VIV/HA	ALTURA:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCUBIERTA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

BANCO DEL BAJIO S.A. IBM	ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN SERRI DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: PRO-TU-AR-05		ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QROO
---------------------------------	--	--	--

LBM/M/CMSM/CRMS.

RECIBIDA 05 OCT 22

CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:
 TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO: **0831**